

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9363 *Real Decreto 791/2014, de 12 de septiembre, por el que se nombra Gobernador Altero por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo a don Iñigo Fernández de Mesa Vargas.*

Producido el nombramiento de don Iñigo Fernández de Mesa Vargas como Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa por el Real Decreto 739/2014, de 29 de agosto, se hace necesario que el Estado español proceda a la nueva designación del Gobernador Altero que ha de actuar como su representante en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Economía y Competitividad y del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de septiembre de 2014,

Vengo en nombrar Gobernador Altero por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo a don Iñigo Fernández de Mesa Vargas, en sustitución de don Fernando Jiménez Latorre.

Dado en Madrid, el 12 de septiembre de 2014.

FELIPE R.

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia,
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN